



Resolución Personería Jurídica N° 113 Noviembre 7 de 1.980 de Gobernación del Cauca

ACTA N° 98

FECHA: 21 03 2024

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Reunión Asamblea mixta presencial y virtual.

ASISTENTES: Diego Caldas V, Libia María Perafán, Martha Constanza Castrillón F
Invitados: Beatriz Eugenia López M, Martín Castrillón O.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretaria.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación de Estados Financieros 2023.
5. Presentación de informe 2023.
6. Destinación de excedentes y autorización a dirección ejecutiva para la actualización de información ante DIAN acorde a art. 364-5 del ET.
7. Presentación y aprobación de presupuesto 2024.

DESARROLLO

1. Hay quórum deliberatorio y decisorio acorde a los estatutos.
2. Se proponen como presidente a Libia María Perafán y secretaria ad-hoc Beatriz Eugenia López, quienes aceptan.
3. En consideración el orden del día, se aprueba.
4. Se presentan los Estados Financieros acorde a las normas NIIF, el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado



Resolución Personería Jurídica N° 113 Noviembre 7 de 1.980 de Gobernación del Cauca

de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual. Así mismo el saldo que presenta caja bancos, los gastos realizados, y los excedentes que presentó el ejercicio 2023. Con las aclaraciones pertinentes se aprueban los EEFF por unanimidad. Se anexan al acta.

5. Se presenta el informe 2023 de la gestión realizada durante el período.
6. La Junta Directiva aprueba la destinación de los excedentes de 2023 al desarrollo del objeto social de la Fundación. La Junta Directiva autoriza a la directora ejecutiva hacer los trámites pertinentes de actualización de la información para permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN conforme artículo 364-5 del ET.
7. Se presenta el presupuesto para vigencia 2024. Se consideran el saldo caja bancos y cuentas por pagar, los ingresos y gastos proyectados para el año. El presupuesto se aprueba por todos los presentes.

Se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad.

La directora ejecutiva da fe de la participación virtual en la reunión de los miembros de la Junta hasta culminar la misma.

Agotado el orden del día se termina la reunión a las 6:30 pm.


LIBIA MARIA PERAFÁN
Presidente


BEATRIZ EUGENIA LÓPEZ
Secretaria Ad - hoc